

	<b>E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA</b>	
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	CODIGO: EV-SIGSST-PO 001
		VERSION: 01
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION SUBPROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 10/03/2022	

## 1. COMPROMISO

La E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA como prestadora de servicios de salud, se compromete con la protección y promoción de la salud de sus trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitantes, garantizando el cuidado de la integridad física, mental y social, identificando, evaluando y valorando los riesgos, mediante el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del ambiente en todas las actividades que realiza en sus sedes, al igual que en cada uno de los sitios donde hace presencia en la prestación del servicio, destinando el recurso humano, físico y financiero necesario para la gestión de la salud y la seguridad.

## 2. MARCO DE ACTUACIÓN

E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA es una Empresa Social del Estado que presta servicios de salud humanizados con criterios de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad y seguridad, optimizando los recursos humanos, financieros y tecnológicos existentes, contribuyendo al mejoramiento de la salud de la población.

Los programas desarrollados en la E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA están orientados al fomento de una cultura preventiva de auto cuidado, a la intervención y reducción de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, asumiendo con responsabilidad el cumplimiento de los requisitos legales aplicables al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Todos los trabajadores, contratistas y subcontratistas tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas, estándares, protocolos y/o procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los trabajadores, visitantes y la organización.

La E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñalosa plasma su compromiso con Seguridad y Salud en el trabajo a través de los siguientes objetivos:

ACTUALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Paola Andrea Rodríguez Peñalosa Líder de SST	Yeni Escobar Peñalosa - Líder de Calidad Julia Andrea de Ávila Heredia - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	<b>E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA</b>	
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	CODIGO: EV-SIGSST-PO 001
		VERSION: 01
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION SUBPROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 10/03/2022	

- Diseñar, implementar y evaluar el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo garantizando un ambiente de trabajo y servicio, seguro y saludable para los trabajadores, contratistas y visitantes.
- Desarrollar un plan de capacitación y entrenamiento orientado a prevenir los peligros y riesgos relacionados con la actividad en temas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con la normatividad legal vigente y demás reglamentaciones aplicables en materia de riesgos laborales y otros, que regulen el desarrollo de la actividad económica y social.
- Garantizar que las condiciones del trabajo sean seguras en el desarrollo de las diferentes actividades y servicios de la E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, con actividades de promoción, prevención y protección de la salud como de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores o contratistas, con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales".
- Promover, mantener y mejorar las condiciones de estilos de vida y trabajo saludables en la E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, con el fin de fomentar programas de promoción en los funcionarios y formar trabajadores con costumbres sana.

### 3. RESPONSABILIDAD DEL DESPLIEGUE DE LA POLÍTICA

El responsable del despliegue, seguimiento y actualización de la política es el líder de Seguridad y Salud en el Trabajo SST y es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los empleados sin importar el tipo de vinculación contractual, contratistas y proveedores de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza.

### 4. DOCUMENTOS DE DESPLIEGUE

Para el efectivo desarrollo de la política, se contará con documentos que propondrán dar estructura y consistencia a la política institucional.

ACTUALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Paola Andrea Rodríguez Peñaloza Líder de SST	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea de Ávila Heredia - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

	<b>E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA</b>	
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	CODIGO: EV-SIGSST-PO 001
		VERSION: 01
MACROPROCESO: EVALUACION Y CONTROL PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION SUBPROCESO: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 10/03/2022	

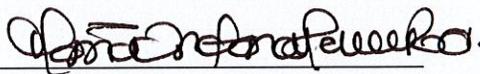
- Plan de capacitación y acompañamiento de SST para todos los funcionarios y contratistas

## 5. MEDICIÓN

Para realizar la medición del cumplimiento de la Política en la E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza se tendrá en cuenta:

- Número de personas capacitadas en la Política en la E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza / número total de funcionarios y contratistas de la entidad de las áreas asistencial y administrativo.
- Total de actividades ejecutadas del Plan de acción de SST / Total de actividades programadas del Plan de acción de SST.

Se firma en Soacha Cundinamarca, los 9 días del mes de marzo del 2022.



**María Victoria Herrera Roa**  
**Gerente**

ACTUALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Paola Andrea Rodríguez Peñaloza Líder de SST	Yeni Escobar Peñaloza - Líder de Calidad Julia Andrea de Ávila Heredia - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente